

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 3 de julio, a las dieciséis treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Interpretación y comentario de un documento o mapa de interés histórico.
- Interpretación y comentario de un documento gráfico o texto de carácter científico, técnico, económico o artístico en relación con el cuestionario.
- Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Antropología o Sociología del cuestionario.
- Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Psicología del cuestionario.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, Juan José Blanco González.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, número 3, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Pradolongo», calle Fermín Donaire, sin número, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas», calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

Tribunal número 4: Instituto de Formación Profesional «Pacífico», calle Luis Mitjans, número 41, Madrid.

12941 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Educación Física», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Educación Física» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Franco Rodríguez, 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 30 de junio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Análisis de una producción audiovisual (video, diapositiva, etc.) que presente una situación real de enseñanza.
- Un supuesto práctico.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, Francisco de la Torre Jambrina.

12942 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Inglés», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Inglés» (Tribunales números 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 4 de julio, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos

alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Test léxico y morfosintáctico.
- Traducción inversa.
- Redacción.
- Traducción directa.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, Francisco Javier Sánchez Ruiz.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Pacífico», calle Luis Mitjans, número 41, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Carabanchel Bajo», calle General Ricardos, 177, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional número 2 de Vallecas, calle Antonio Folgueras, 27-29, Madrid.

12943 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las once horas, en el Instituto de Formación Profesional Príncipe Felipe, calle Finisterre, 60, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio: Consistirá en la resolución de ejercicios numéricos y supuestos prácticos o experimentales que el Tribunal determine. Se aconseja que acudan provistos a este ejercicio con útiles de dibujo y calculadora científica.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, Alfredo Alcina Madueño.

12944 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Informática de Gestión» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las once treinta horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional Palomeras-Vallecas, camino de la Arboleda, sin número, Madrid.